

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No. 2 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.**

En uso de la voz el Regidor **ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**; buenos días, siendo las 11:00 horas les doy la bienvenida a los integrantes la Comisión Edilicia permanente de Justicia conjuntamente con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, que fue programada para el día de hoy 16 de octubre del año 2015 dos mil quince, en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la presidencia municipal en Colón No.62 Centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, y para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

**1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.**

**2.- Desahogo de los siguientes puntos:**

- I. Análisis sobre el turno a las Comisiones de Justicia y a la de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas para el estudio, análisis y dictaminación para la emisión de la Convocatoria para el proceso de selección de los Servidores Públicos a desempeñarse como Delegados en el Fresno y Atequizayán respectivamente, así como el de Agente en los Depósitos.
- II. Análisis del Turno a la Comisión Edilicia de Justicia que envía Sindicatura, bajo oficio No.128/2015 a efecto de que se dictamine lo conducente.

### **3.- Asuntos varios.**

### **4.- Clausura.**

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL**

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDOR ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.	<b>PRESENTE</b>
REGIDOR LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS.	<b>PRESENTE</b>
REGIDORA MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.	<b>PRESENTE</b>
REGIDORA ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO.	<b>PRESENTE</b>
REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÏNO GUTIÉRREZ.	<b>PRESENTE</b>
REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO.	<b>PRESENTE</b>
REGIDORA MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA.	<b>PRESENTE</b>
REGIDORA C.MARTHA CECILIA COVARRUVIAS OCHOA.	<b>PRESENTE</b>

Por lo que contamos con la presencia de los tres regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y de cinco regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas.

En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Análisis sobre el turno a las Comisiones de Justicia y a la de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas para el estudio, análisis y dictaminación para la emisión de la Convocatoria para el proceso de selección de los Servidores Públicos a desempeñarse como Delegados en el Fresno y Atequizayán respectivamente, así como el de Agente en los Depósitos.

Análisis del Turno a la Comisión Edilicia de Justicia que envía Sindicatura, bajo oficio No.128/2015 a efecto de que se dictamine lo conducente.

- 1) Se acuerda por parte de la Comisiones que el total de las firmas que se requieren para apoyo a una candidatura sea de 15 ciudadanos.
- 2) Se acuerda por parte de la Comisiones que el único día para el registro será el viernes 06 de Noviembre del 2015 de las 09:00 a las 15:00 horas en la oficina de sala de regidores ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal en Colon #62.
- 3) Se acuerda por parte de la Comisiones como fecha de elección el día domingo 15 de Noviembre de 2015 de las 10:00 a las 14:00 horas ubicándose las urnas en las plazoletas en las Delegaciones de El Fresno y en Atequizayan y en la Agencia de los Depósitos.
- 4) Se acuerda que los regidores presidentes de las Comisiones Edilicias de Justicia y de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas deberán firmar las boletas para darle mayor legalidad a los procesos de elección.
- 5) Se autoriza por parte de las Comisiones Edilicias de Justicia y la de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas las convocatorias en los términos establecidos por los integrantes de dichas comisiones para desempeñar el cargo Delegados en El Fresno y en Atequizayan y Agente en los Depósitos.
- 6) Se acuerda realizar el dictamen correspondiente para elevarlo para su aprobación al Pleno del Ayuntamiento.

No sé si alguien más quiere hacer uso de la voz, en caso de no ser así les pregunto si es de aprobarse el contenido de las propuestas de trabajo en relación al punto No. 2 en el orden del día de manera económica. **APROBADO GRACIAS**

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS**

No hay asuntos varios que plantear.

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo más asuntos que tratar, El presidente de la Comisión **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 13:40 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.